

FORMATO PARA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS (CONAC).





1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1. **Nombre completo de la evaluación:** Evaluación Específica de Desempeño del Recurso Federal Fortalecimiento Financiero 2017.

1.2. **Fecha de inicio de la evaluación:** (24/04/2018)

1.3. **Fecha de término de la evaluación:** (25/07/2018)

1.4. **Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:**

Nombre: Artemisa Mejía Bojórquez

Unidad Administrativa: Unidad Administrativa: Dirección de Planeación y Evaluación, Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.

1.5 Objetivo general de la evaluación:

El objetivo general de la Evaluación específica de Desempeño del Recurso Federal Fortalecimiento Financiero, es contar con una valoración del desempeño de los recursos del Gasto Federalizado, transferidos al Gobierno del Estado de Baja California en el Programa de la Evaluación 2018, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, con base en la información institucional, programática y presupuestal entregada por las unidades responsables de los recursos federales de las dependencias o entidades, a través de la metodología de la evaluación específica de desempeño, para contribuir a la toma de decisiones.

1.5. Objetivos específicos de la evaluación:

- Reportar lo resultados y productos del Recurso Fortalecimiento Financiero del ejercicio fiscal 2017., mediante el análisis de gabinete a través de las normas, información institucional, indicadores, información programática y presupuestal.
- Identificar la alineación de los propósitos del Recurso Fortalecimiento Financiero con el que pretende resolver.
- Analizar la cobertura del Recurso Fortalecimiento Financiero, su población objetiva y atendida, distribución por municipio, condición social etc.
- Identificar los principales resultados del ejercicio presupuestal, el comportamiento del presupuesto asignado modificado y ejercido, analizando los aspectos más relevantes del ejercicio del gasto.
- Analizar la matriz de indicadores de resultados, así como lo indicadores, sus años anteriores, si existe información disponible al respecto.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora que han sido atendidos derivados de evaluaciones externas del ejercicio inmediato anterior, exponiendo los avances más importantes al respecto en caso de que el Recurso Fortalecimiento Financiero haya sido evaluado anteriormente.
- Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del desempeño de los Recurso Fortalecimiento Financiero analizado.
- Identificar las principales recomendaciones para mejorar el desempeño del Recurso Federal Fortalecimiento Financiero, atendiendo a su relevancia, pertinencia y





factibilidad para ser atendida en el corto plazo

1.6. Metodología utilizado de la evaluación:

La evaluación específica de desempeño se realizó mediante un análisis con base en información proporcionada por la instancia responsable de operar el gasto federalizado, así como información adicional que la instancia evaluadora considera necesaria para complementar dicho análisis.

Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, así como documentación pública

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios___ Entrevistas_X___ Formatos___ Otros___

Especifique:_____

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

• Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- En el caso del Fondo de Fortalecimiento Financiero U135, se observó un desempeño programático del 56.87%, un nivel de cumplimiento apenas por arriba de la media, estos resultados son derivados de las obras que no presentan ningún avance y se encuentran en cero, debido a que la entidad federativa o el municipio no reportó información sobre el avance físico, y el proyecto se encuentra en ejecución.
- Por su parte, el recurso federal de Fortalecimiento Financiero U130 que es objeto de esta evaluación, observó un desempeño en el cumplimiento presupuestal de 98.1%
- En el caso del Fortalecimiento Financiero U130, este Fondo por su naturaleza, requiere forzosamente mejorar la transparencia en su utilización, sobre todo cuando se utiliza para fortalecer el gasto corriente o realizar sustitución o cambios de fondos, es decir gasto programado con recurso estatal que por falta de liquidez y como estrategia se modifica para que sea financiado con este recurso federal.
- Es importante que la Secretaría de Planeación y Finanzas diseñe una estrategia financiera para utilizar el fortalecimiento financiero U130.
- También es muy importante que este recurso no se presupueste de arranque en los ingresos, porque se tratan de recursos de gestión que no se tiene la certeza si se accederá a ellos, puesto que sí de inicio se incluyen, estarán fondeando un gasto que en su momento se tendrá que recortar y esto nos lleva a preguntarnos, ¿Es este recurso una estrategia para lograr un balance ingreso – gasto en el paquete económico?
- El Recurso Federal Fortalecimiento Financiero U130 se encuentra alineado a los Planes de Desarrollo Estatal y Federal.
- El Recurso Federal Fortalecimiento Financiero U130 se constituye como una





importante fuente de recursos para proyectos que fortalecen la economía y desarrollo de las comunidades logrando elevar los niveles de bienestar social.

- La eficiencia presupuestal fue de un 60.3% en los recursos del Fondo Fortalecimiento Financiero U135.
- El Recurso Fortalecimiento Financiero U130, por su naturaleza es complejo, debido a que puede ser utilizado para fortalecer el gasto corriente o realizar sustitución o cambios de fondos cuando no se cuenta con la liquidez para el gasto programado con recurso estatal y se financia con en este recurso federal, sin embargo, esto obliga a que se mejore imprescindiblemente la transparencia de la ejecución de este recurso.

2.1. Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.

Fortalezas:

Ámbito Programático

- El Recurso Fortalecimiento Financiero U130 se encuentra alineado a los Planes de Desarrollo Estatal y Federal.
- El Recurso Federal Fortalecimiento Financiero U130 se constituye como una importante fuente de recursos para proyectos que fortalecen la economía y desarrollo de las comunidades logrando elevar los niveles de bienestar social.

Ámbito Presupuestal

- El Recurso Fortalecimiento Financiero U130 es una importante fuente de recursos que apoya a las dependencias y entidades del poder ejecutivo que requieren fortalecer sus finanzas para la producción de bienes o servicios sustantivos.
- El Recurso Fortalecimiento Financiero U130 se opera como un recurso de Gestión, lo cual implica tener identificada la necesidad que se va atender, permitiendo así generar obras que satisfagan necesidades prioritarias de la población.
- El Recurso Fortalecimiento Financiero U130 presenta un desempeño Presupuestal de 98.1% en el ejercicio 2017.

Ámbito de Indicadores

- No se identifican fortalezas en este ámbito

Ámbito de Cobertura

- El desempeño en cobertura es del 100%

Ámbito de atención de los aspectos susceptibles de mejora.

- No aplica toda vez que no existen evaluaciones previas para este Recurso Fortalecimiento Financiero U130 ni U135.

Oportunidades:

Ámbito Programático

- El Recurso Fortalecimiento Financiero U130 se complementa con otros fondos





federales, lo cual permite consolidar de manera eficaz el desarrollo del Estado.

Ámbito Presupuestal

- Es necesario una buena programación por las instancias ejecutoras ya que al ser recursos a los que se accede para atender problemáticas apremiantes y previamente identificadas, se esperaría un 100% en la ejecución de los recursos, pero no sucede así.
- La Auditoría Superior de la Federación, se encuentra revisando a detalle la ejecución del Recurso de Fortalecimiento Financiero U135, esto con el fin de evitar malos manejos.

Ámbito de Indicadores

- Implementar una matriz de indicadores para el Recurso Federal Fortalecimiento Financiero que permita medir el desempeño de su ejecución.

Ámbito de Cobertura

- Definir la población objetivo del Recurso Fortalecimiento Financiero, para una mejor medición de su desempeño en este ámbito.

Ámbito de atención de los aspectos susceptibles de mejora.

- No aplica toda vez que no existen evaluaciones previas para este Recurso.

Debilidades:

Ámbito Programático

- El desempeño programático del Recurso Fortalecimiento U130 fue de un 56.87%.
- A pesar de que el Recurso atiende a problemáticas claramente identificadas, no se tiene una ejecución rápida de las obras a realizarse.

Ámbito Presupuestal

- Un 36% del recurso aprobado no se encuentra ejercido, el Recurso se gestiona para atender problemáticas urgentes y previamente identificadas, por lo que, se esperaría que su ejecución fuera muy rápida.

Ámbito de Indicadores

- No se cuenta con un indicador para medir su desempeño en el cumplimiento presupuestal.

Ámbito de Cobertura

- No se definen las poblaciones potencial y objetivo del programa en la entidad.

Ámbito de atención de los aspectos susceptibles de mejora.

- No aplica toda vez que no existen evaluaciones previas para este Recurso fortalecimiento financiero.

Amenazas:

Ámbito Programático

- El Fondo no cuenta con Reglas de operación y solo se norma por los convenios, lo cual dificulta un poco la claridad de la forma de ejecución del recurso, dificulta la valoración de los resultados.

Ámbito Presupuestal

- Obras no finalizadas en tiempo por falta de ejecución del recurso financiero U135, que pueden derivar en observaciones por parte de la ASF.





Ámbito de Indicadores

- No se identifican amenazas en este ámbito

Ámbito de Cobertura

- No se identifican amenazas en este ámbito

Ámbito de atención de los aspectos susceptibles de mejora.

- No aplica toda vez que no existen evaluaciones previas para este Recurso.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Procedente de los análisis anteriores y de la información disponible en la ejecución del El Recurso Fortalecimiento Financiero U135 en su ejercicio 2017, se concluye que refleja un regular desempeño; esto considerando como base los resultados arrojados de dicha evaluación, teniendo como resultado que en su desempeño programático fue prácticamente del 56.87%, y por otra parte el ejercicio presupuestal muestra un índice de eficiencia del 60.30 %.

Por otra parte, se puede resaltar que el Recurso Fortalecimiento financiero cuenta con una adecuada alineación con los objetivos y metas nacionales. *Atendiendo al objeto de esta evaluación, el Recurso Fortalecimiento Financiero U130 en su ejercicio 2017* tiene como objetivo aportar recursos a las entidades federativas para atender las solicitudes de fortalecerlos financieramente para impulsar la inversión; sin embargo, no se define un objetivo claro para la designación del recurso, y consecuentemente, no se establece una estrategia que permita incluir una población objetiva y metas de cobertura; así como instrumentos para evaluar la satisfacción de los beneficiarios.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Ámbito de Indicadores

1. La creación de un indicador que permita medir el desempeño presupuestal del Recurso Federal Fortalecimiento Financiero U130.

Indicador propuesto: % de proyectos realizados con el Recurso Federal Fortalecimiento Financiero. **Formula:** número de proyectos realizados/ número total de proyectos aprobados*100.

Ámbito de cobertura:

1. Indicar la cobertura que generan las acciones emprendidas con estos recursos en los informes que se hacen a la federación.

Ámbito presupuestal:

2. Que este recurso no se presupueste de arranque en los ingresos, porque se tratan de recursos de gestión que no se tiene la certeza si se accederá a ellos, por lo que si ya de inicio se incluyen están contemplando un gasto que en su momento se





tendrá que recortar.

3. Requiere forzosamente mejorar la transparencia en su utilización, sobre todo cuando se utiliza para fortalecer el gasto corriente o realizar sustitución o cambios de fondos, es decir gasto programado con recurso estatal que por falta de liquidez y como estrategia se modifica a que sea financiado con este recurso federal, además de la mala imagen que se ha generado en medios de comunicación respecto del ejercicio de estos recursos.

Ámbito programático:

4. Se recomienda mantener una comunicación interinstitucional entre las instancias ejecutoras responsables de ejercer el recurso del recurso U130, a través de informes y oficios, ya que se tienen obras con las que no se cuenta con información de avance, es debido a que la entidad federativa o el municipio no reportó información sobre el avance físico, lo cual limita la valoración del desempeño del Recurso.
5. Es necesario que la Secretaría de Planeación y Finanzas, cuente con una estrategia financiera que le permita la utilización eficiente del Recurso de Fortalecimiento Financiero U130; ya que se trata de recursos de gestión con los cuales no se tiene la certeza si accederá a ellos y así tratar de mitigar probables recortes en los recursos.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

- 4.1. **Nombre del coordinador de la evaluación:** Miguel Andrade Barba
- 4.2. **Cargo:** Coordinador de la Evaluación
- 4.3. **Institución a la que pertenece:** Consultor Independiente
- 4.4. **Principales colaboradores:** ninguno
- 4.5. **Correo electrónico del coordinador de la evaluación:**
geko_muyo@hotmail.com
- 4.6. **Teléfono (con clave lada):** 5 66 90 26

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)

- 5.1. **Nombre del (los) programa (s) evaluado (s):** Recurso Fortalecimiento Financiero U130
- 5.2. **Siglas:** No aplica
- 5.3. **Ente público coordinador del (los) programa (s):** Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- 5.4. **Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s):**
Poder Ejecutivo__x_ Poder Legislativo___ Poder Judicial__ Ente Autónomo___





- 5.5. **Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s):**
Federal Estatal Municipal
- 5.6. **Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) y del (los) titular (es) a cargo del (los) programa (s):** Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado
- 5.7. **Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s):** Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado
- 5.8. **Nombre del (los) titular (es) de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s), (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):**

Nombre	Institución	Cargo	Teléfono	Email
Florencio Alfonso Padres Pesqueira	Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado	Secretario	(686) 558-1116	apadres@baja.gob.mx
Carlos Gonzalo Loyola Peterson	CESP Ensenada	Director General	(646) 175-1991 y 92	carlos.loyola@cespe.gob.mx
Raúl López Moreno	Junta de urbanización de B.C.	Director General	(686) 551-9480	rlopezm@baja.gob.mx
Sergio Navarrete	DESOM	Director General	5 57 58 04	snavarrete@mexiclaigob.mx
Alfonso Álvarez	SEDESOE	Director General	5 58 11 30	aalvarezj@baja.gob.mx
Martha Lorenza García	DOIUM	Director General	973 71 59	
<u>Francisco Cota Reyes</u>	CUME	Gerente general	646 172 34 00	<u>cume@ensenada.gob.mx</u>

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1. **Tipo de contratación:**

Adjudicación directa Invitación a tres Licitación pública Licitación pública nacional Licitación pública internacional Otra (señalar) Adjudicación directa con tres cotizaciones

6.2. **Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:** Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

6.3. **Costo total de la evaluación:** \$ 232 000.00 incluye IVA.

6.4. **Fuente de financiamiento:** Recurso fiscal Recurso propio Créditos
Especificar Recursos fiscales estatales a través del COPLADE _____



7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1. Difusión en internet de la evaluación:

Página web de COPLADE: <http://www.copladebc.gob.mx/>

Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano

<http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html>

7.2. Difusión en internet del formato:

Página web de COPLADE: <http://www.copladebc.gob.mx/>

Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano

<http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html>





Evaluación Específica De Desempeño Del Recurso Fortalecimiento Financiero 2017